

SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 12:30 horas del día diecisiete de enero del dos mil veintitrés, constituidos en la sala de juntas de Coordinación, sito en la primera planta del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Turismo: Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Haydeé Irma Reyes Soto, Concepción Rueda Gómez, Luis Alberto Sosa Castillo, Elvia Gabriela Pérez López, derivado de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se sujeta bajo el siguiente:

------ORDEN DEL DIA: ------

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior;
- 4.- Asuntos a tratar:
 - a) Presentación, análisis, discusión y en su caso dictaminación del expediente
 n.9 del índice de la comisión permanente de turismo.
 - b) Entrega Plan Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Turismo.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

A

√.



En el desahogo del Segundo punto del orden del día, se da lectura y se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Las Diputadas y los Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad el orden del día.

En el desahogo del Tercer punto del orden del día, Lectura y aprobación del acta de sesión anterior; se consulta en votación económica si es de aprobarse el acta anterior de la Comisión de Turismo de esta sexagésima quinta legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Las Diputadas y los Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.------

En el desahogo del Cuarto punto del orden del día; Asuntos a tratar: Presentación, análisis, discusión y en su caso dictaminación del expediente n.9 del índice de la comisión permanente de turismo. El presidente de la comisión Permanente de Turismo hace entrega de una copia del expediente n.9 del índice de la comisión permanente de turismo a los diputados integrantes de la comisión para su análisis, discusión y en su caso dictaminación.

Al finalizar la intervención el presidente de la comisión permanente de Turismo, pregunta a las y los diputados si desean el uso de la palabra, y, al 2

W



no haber asunto que tratar se prosigue al siguiente inciso de este punto del orden del día.

Entrega del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Turismo. El presidente de la comisión permanente de Turismo hace entrega física y digital del Plan Anual de Trabajo 2023 de la comisión permanente de turismo a los integrantes diputados de esta comisión permanente, pregunta a las y los diputados asistentes si desean el uso de la palabra, y, al no haber asunto que tratar se prosigue al siguiente punto del orden del día.

En el desahogo del Quinto punto del orden del día; Asuntos Generales. El presidente de la comisión permanente de Turismo, pregunta a las y los diputados asistentes si desean el uso de la palabra, y, al no haber asunto que tratar se prosigue al último punto del orden del día.

En el desahogo del Sexto punto del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos del mismo, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las 13:30 horas del mismo día de su inicio.

 DAMOS	FE.	_	 -	-	 	_	100	=	-1 03	 	e a a	 (C 	-	-	-	-







INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS LAVALETA.

LIV LEGISLATULA

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS

LAVALETA/ PRESIDENTE

A COMENCIA PERMANENTE

DE TURIGORO

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

DIP. CONCEPCION RUEDA GÓMEZ

DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO.

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

Las presentes firmas corresponden al acta de la sesión ordinaria de Comisión Permanente de Turismo.